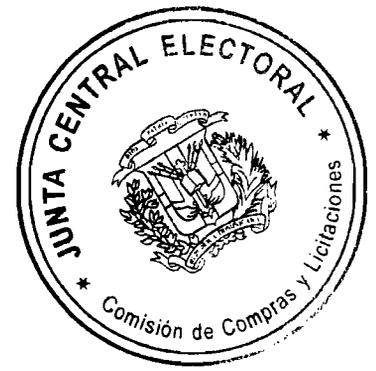




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-001-2017

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las dos treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.) del día diecisiete (17) del mes de enero, del año dos mil diecisiete (2017), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-84-2016**, destinado a la adquisición de **QUINCE MIL (15,000) RESMAS DE PAPEL BOND 8 ½ x 11**, para reponer existencia de almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DCS No.778/2016, de fecha 21 de diciembre del 2016, a la firma de la Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite, a la Comisión de Compras y Licitaciones, la comunicación PRES-JCE-No.5840/16, relativa a la adquisición de quince mil (15,000) resmas papel bond 8 ½ x 11, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.5840/16, de fecha 19 de diciembre del 2016, a la firma del Magistrado Dr. Julio Cesar Castaños Guzmán, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida a la Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, mediante la cual le comunica la aprobación para cotizar la compra de quince mil (15,000) resmas papel bond 8 ½ x 11, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTA: La comunicación DGA No. 4454/2016, de fecha 6 de diciembre del 2016, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, a la sazón, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Julio Cesar Castaños Guzmán, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo el oficio DAAL/338/16, de fecha 5/12/2016, contentivo de la solicitud de compra de 15,000 resmas de papel bond 8 ½ x 11, para reponer existencia de almacén y seguir supliendo las necesidades de la institución.

VISTO: El oficio DAAL/338/16, de fecha 5 de diciembre del 2016, a la firma del Sr. Ramón Vidal Brito, Encargado de la División de Almacén, dirigido al Magistrado Dr. Julio Cesar Castaños Guzmán, Presidente de la Junta Central Electoral, solicitando la

compra de 15,000 resmas de papel bond 8 ½ x 11, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de la institución.

VISTO: El oficio CL-376/16, fechado el 21 de diciembre del 2016, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-84-2016, relativo a la adquisición de quince mil (15,000) resmas de papel bond 8 ½ x 11, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: **Prodimpa, S&Y Supply, Consultech, Safre Import, Romfer Office Store, The Office Warehouse Dominicana, F&G Office Solutions, Plaza Comercial Solimar, Papelería P&N comercial y Productive Business Solutions.**

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-84-2016, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de quince mil (15,000) resmas de papel bond 8 ½ x 11, para reponer existencia en almacén.

VISTA: La requisición No. 2016002256, de fecha 21 de diciembre del 2016, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 0789/2016, de fecha 30 de diciembre del 2016, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al concurso Ref.: CP-84-2016, relativo a la adquisición de quince mil (15,000) resmas de papel, para reponer existencia en almacén.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2016-002248, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 22 de diciembre del 2016, a las empresas: **Prodimpa, S&Y Supply, Consultech, Safre Import, Romfer Office Store, The Office Warehouse Dominicana, F&G Office Solutions, Plaza Comercial Solimar, Papelería P&N comercial y Productive Business Solutions.**

VISTO: El correo electrónico de fecha 26 de diciembre del 2016, firmado por el Sr. Wilman Pujols, representante de la empresa Compu-Office Dominicana, manifestando su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-84-2016.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Productive Business Solutions, Plaza Comercial Solimar, Papelería P & N Comercial y Compu-Office Dominicana.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia de adquisición de bienes y servicios, es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 22 de diciembre del 2016, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:



No.: 2016-002248
 Fecha.: 22/12/2016
 Hora.: 09:09 am

Junta Central Electoral
 Garantía de Identidad y Democracia
 27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N
 Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978
 División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACIÓN
 RNC: 401-00754-1

Nombre: 0596-P & N COMERCIAL S A	RPE: 136
Dirección: CARRETERA SANCHEZ, KM 7 1/2 URB. BETA, EDIF. BETA LOCAL A1	RNC: 101-72142-1
Ciudad: DISTRITO NACIONAL	Tel. : 8095321060
Contacto: VITALINO PEDA	Fax : 8095326336

Estimado Señor:

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (5) días hábiles

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
1	15000	RESMA (S)	PAPEL BOND-20 8 1/2" X 11"
====> Debajo de esta línea no hay artículos <====			

COMUNICAR EN SU COTIZACIÓN LOS SIGUIENTES DATOS:
 CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA: SOLICITAMOS,
 DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN
 SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA
 EMPRESA O ENTREGARSELAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.

Miguel A. Hidalgo

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compras en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes servicio o el producto que se trate a partir de la recepción de la orden de compra. El pago de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

Nota(2) La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el artículo párrafo 1 de la ley 182-09

Nota(3) La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

Observaciones: Siempre deberá indicar su mejor precio, Indicar RNC: Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

Licda. *Alba Ramírez*
 Enc. d. *Imp. y Sum.*
COMERCIAL
COMERCIO EN GENERAL
 Firmo / Sello / Fecha

DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTICULO(S)
Hacemos Constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha
A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle el ITBIS SI _____ NO _____
Crédito a _____ Días _____
Nuestro Compromiso de entregar es en _____ días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra

Usuario Impresor: MIGUEL ANGEL HIDALGO DE LA ROSA Fecha Hora Imp.: 22/12/16 09:09:49 am

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

PRODUCTIVE BUSINES SOLUTIONS, cotización de fecha 23/12/2016:

Cant.	Descripción	Precio	Total
15,000	Resmas de papel bond 20 Xerox Premium 8.5 x11	115.95	1,739.250.00
Más ITBIS			313,065.00
Total General			RD\$2,052,315.00
Condiciones de pago: Crédito 60 días. Tiempo de entrega: Inmediata.			

[Handwritten signatures and initials]

PLAZA COMERCIAL SOLIMAR, cotización No. 15-37 de fecha 27/12/2016:

Cant.	Descripción	Precio	Total
15,000	Papel Bond 20 8.5 x 11 Infoprint	120.00	1,800,000.00
Más ITBIS			324,000.00
Total General			RD\$2,124,000.00
Condiciones de pago: 50% en la orden y 50% en la entrega. Tiempo de entrega: 7 días laborables después de aprobada la orden.			

P&N COMERCIAL, cotización No. 2167 de fecha 27/12/2016:

Cant.	Descripción	Precio	Total
15,000	Resmas de papel bond 20, 8 ½ x 11 (Rabbit)	121.50	1,822,500.00
Más ITBIS			328,050.00
Total General			RD\$2,150,550.00
Condiciones de pago: 50% con la entrega y el 50% restante contra entrega. Tiempo de entrega: Inmediata			

COMPU-OFFICE DOMINICANO, cotización No. 1095 de fecha 28/12/2016:

Cant.	Descripción	Precio	Total
15,000	Resmas papel Bond 20, Inf-Print Premium 8.5 x11	126.44	1,896,600.00
Más ITBIS			341,388.00
Total General			RD\$2,237,988.00
Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata o según acuerdo entre partes.			

CONSIDERANDO: Que las empresas **Prodimpa, S&Y Supply, Consultech, Safre Import, Romfer Office Store, The Office Warehouse Dominicana y F&G Office Solutions**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que **Compu-Office Dominicana**, que no se encuentra incluidas en el listado de empresas invitadas al presente concurso, lograron su participación, al enterarse del procedimiento, a través de la página web de la institución www.jce.do donde fue debidamente publicado.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron los precios unitarios que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Precio Unitario	Total General RD\$	Tiempo de Entrega
Productive Business Solutions	115.95	2,052,315.00	Inmediata
Plaza Comercial Solimar	120.00	2,124,000.00	7 días laborables
P&N Comercial	121.50	2,150,550.00	Inmediata
Compu-Office Dominicana	126.44	2,237,988.00	Inmediata o según acuerdo entre las partes.

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por **Productive Business Solutions**, representa la de menor precio; la marca ofertada se encuentra entre las recomendadas por la Dirección de Informática y ha sido utilizada, satisfactoriamente, en otras ocasiones por la institución.

Resolución Única

ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, a **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS**, la orden de compra, relativa a la adquisición de quince mil (15,000) resmas de papel bond 20, color blanco, tamaño 8 ½ x 11, marca Xerox Premium, ofertadas en su cotización de fecha 23/12/2016, a ser utilizadas para reponer existencia de almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución, por un valor total de

Dos Millones Cincuenta y Dos Mil Trescientos Quince Pesos con 00/100 (RD\$2,052,315.00). Impuestos incluidos.

Siendo las tres y cuarenta minutos de la tarde (3:40 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO
Presidente


DR. LEONARDO GARCÍA
Coordinador



DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Consultor Jurídico


DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA
Director General Administrativo